



**Universidad Nacional Autónoma  
De México**

---

**Facultad De Filosofía Y Letras**

**Presencia China En Cuba, 1840-1890.  
Los Trabajadores Contratados.**

**T E S I N A  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
Licenciada en Estudios Latinoamericanos  
P R E S E N T A  
Adela Ramiro Martínez**

**Asesor: Dr. Juan Manuel De La Serna Herrera**



**Ciudad Universitaria, Febrero 2008**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

*A todos los que me alentaron  
en este sinuoso camino.*

---

## Agradecimientos

Quiero agradecer a los miembros del Seminario Permanente sobre América Latina por todo su apoyo y comprensión, en especial a la Mtra. Susana Mendoza Hernández y al Lic. Rafael Campos Sánchez.

Mi más sincero agradecimiento al Dr. Juan Manuel de la Serna Herrera por todas las oportunidades, facilidades, paciencia y tiempo.

---

*No hubo un chino cubano desertor;  
no hubo un chino cubano traidor.*

Gonzalo de Quesada



## Índice

Introducción.....	3
1. El problema de la mano de obra en el Caribe durante el siglo XIX.....	6
1.1 Cuba: economía y esclavitud.....	9
1.2 El escenario político y económico de China.....	14
2. Intentos de colonización y propuestas para fomentar la inmigración en Cuba.....	17
2.1 Traslado, tráfico y condiciones laborales de los chinos en Cuba.....	20
2.2 Convenios entre España y China sobre la migración china.....	31
3. Abolición de la esclavitud: el camino hacia el trabajo libre en Cuba.....	34
3.1 Beneficios y repercusiones de la inmigración china en Cuba.....	39
Conclusiones.....	44
Mapas.....	46
Fuentes de Investigación.....	50

## Introducción

Este estudio es resultado de una investigación bibliográfica, hemerográfica y electrónica. La revisión del material impreso se llevó a cabo en las bibliotecas más importantes de la Ciudad de México: Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, Biblioteca del Instituto Mora, biblioteca del Centro de Investigación y Docencia Económica y en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. En la Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Biblioteca Nacional, Biblioteca Central, biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, biblioteca de la Facultad de Economía y la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

Si bien al principio me interesé por los inmigrantes coreanos en América Latina, conforme avancé en la investigación me incliné por la migración china en Cuba. ¿Por qué Cuba? porque cuando hablamos de la población cubana casi siempre se piensa en los indígenas exterminados, en los españoles y en los esclavos negros, en raras ocasiones se menciona a la población de origen asiático. Debe ser de suma importancia tomar en cuenta este elemento de la sociedad cubana si queremos hablar de su composición.

El presente trabajo no sólo intenta exponer las causas por las que miles de chinos se vieron obligados a salir de su lugar de origen y emplearse en calidad de trabajadores contratados en la isla de Cuba, sino también la forma en que se insertaron en una sociedad diferente a la suya, ya fueran contratados o libres antes de la abolición de la esclavitud.

La migración es un fenómeno común en la historia de la humanidad. Se puede dar por diversos factores y son varias las teorías que buscan explicarla. Resulta difícil, para el caso de la migración china durante el siglo XIX, enfocarse en una sola de ellas debido a la complejidad del asunto, incluso podría afirmarse la aplicación de por lo menos dos de ellas: la teoría de expulsión-atracción y, en cierta medida, la de migración cadena.

Bajo la primera los factores de expulsión fueron el crecimiento demográfico, el bajo nivel de vida y la represión política; los de atracción implicaron un contrato de trabajo y la promesa de sobreponerse a la miseria de que eran víctimas.

Así, en la primera década del siglo XIX, Francia e Inglaterra aprovecharon la pobreza de India y China para traficar con su población y enviarla a sus colonias del Caribe con la finalidad de sustituir paulatinamente a los esclavos liberados y evitar la caída de la producción en las plantaciones azucareras.

En el sistema esclavista implementado en las plantaciones caribeñas se insertó un nuevo tipo de trabajador: el contratado. Los culíes, como se les denominó, fueron principalmente de origen asiático y llegaron a América Latina bajo diversas circunstancias.

Brasil abrigó a un pequeño número de ellos para destinarlos al cultivo de té; en Perú fueron introducidos con la finalidad de explotarlos en los ingenios azucareros de la costa y en los depósitos de guano.

A México llegaron dos tipos de inmigrantes chinos: los expulsados de California a finales del siglo XIX y los que formaron parte de algunas de las políticas de colonización implementadas por el gobierno de Porfirio Díaz. En realidad se ocuparon en la construcción del ferrocarril y los que ya radicaban en el norte del país emplearon a sus compatriotas en lavanderías, tiendas y restaurantes, desplazando al trabajador mexicano, razón por la cual el Partido Liberal Mexicano fundado por los hermanos Flores Magón rechazó en todo momento su presencia.

La fuerza de trabajo china llegó a Cuba cuando la abolición de la trata de esclavos aumentó su costo y entorpeció su ingreso. Como consecuencia de ello, los grupos de poder se encontraron entre la espada y la pared, y no abolieron la esclavitud por temor a perder todas sus posesiones a manos de la supuesta mayoría de población negra.

Los intentos por atraer mano de obra blanca fracasaron. Los chinos fueron hasta cierto punto una solución a la falta de trabajadores y al indeseable aumento de habitantes negros en la isla.

Por espacio de tres décadas los chinos fueron esclavos de otro "color" que se ocuparon al lado de los distintos tipos de trabajadores que cohabitaron en plantaciones, ingenios y casas de los opulentos hacendados.

La esclavitud, en todas sus presentaciones, subsistió en Cuba a pesar de la diversificación de la fuerza laboral y los adelantos tecnológicos aplicados en la industria azucarera.

Fue durante y después de las dos Guerras (1868-1878, 1879-1880) que miles de esclavos, incluyendo a los chinos, obtuvieron su libertad, algunos inmediatamente y otros hasta el término del sistema de patronato en 1886.

La segunda teoría mencionada al inicio de esta introducción aplica desde la sexta década del siglo XIX cuando los chinos expulsados de Estados Unidos fueron capaces de ofrecer empleo y estancia a sus paisanos radicados en Cuba y a los integrantes de nuevas oleadas migratorias del mismo origen.

Así, el presente trabajo consta de tres capítulos. En el primero se aborda el problema de la falta de mano de obra en las colonias británicas, francesas y holandesas en el Caribe para posteriormente aterrizar en la situación económica, política y social de Cuba y China. En el segundo, se analizan las propuestas de colonización en Cuba, el inicio del arribo de población china en 1847 y los eventuales tratados entre España y China para regular el tráfico de chinos. Por último, en el apartado tres, se estudia el papel desempeñado por los culíes en el proceso de la abolición de la esclavitud, su integración en la sociedad cubana y los beneficios que trajeron consigo los chinos procedentes de Estados Unidos.

## 1. El problema de la mano de obra en el Caribe durante el siglo XIX

La economía de las colonias que dependían del uso excesivo de la mano de obra se vio obstaculizada por la abolición del comercio de esclavos a mediados del siglo XIX, todo ello como consecuencia de la revolución industrial y la lucha de Inglaterra por liquidar el sistema esclavista antagónico al sistema capitalista emergente.

La noticia de la abolición de la esclavitud hizo eco en las plantaciones del Caribe y muy pronto los propietarios de las colonias británicas reclamaron al gobierno inglés una solución hacia la eventual falta de trabajadores. En respuesta a sus demandas se les otorgó una compensación monetaria y el derecho a disponer de sus esclavos por seis años más. Este fue sólo el inicio de una nueva disposición denominada *sistema de aprendizaje*, bajo la cual el esclavo estaba obligado a trabajar cuarenta horas semanales durante seis años. A pesar de que el aprendiz tenía derecho a laborar en sus horas libres y percibir una paga por ello, en muy pocas ocasiones conseguía reunir el dinero suficiente para comprar su libertad.

El llamado sistema de aprendizaje se encontraba en una posición intermedia, por lo que los trabajadores no eran libres ni esclavos. Los propietarios aprovecharon al máximo la duración de esta nueva –aunque temporal– organización del trabajo para generar proyectos basados en la inmigración de trabajadores, que en algún momento dado sustituyeran a los aprendices liberados. Así, la posibilidad de importar trabajadores bajo contrato no resultó indiferente a los propietarios de las colonias británicas; pero sobre todo a aquellos de la Guyana Británica, Trinidad y Jamaica, donde la mayoría de los esclavos redimidos se dedicaron a la agricultura de subsistencia y comercialización y no volvieron a trabajar en las plantaciones.<sup>1</sup>

Los primeros trabajadores importados en las colonias británicas en la década de 1830 fueron de origen hindú. El éxito de estos intentos se eclipsó

---

<sup>1</sup> Parry, John Horace, *Historia de las Antillas*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, p. 216.

debido a los altos índices de mortandad y enfermedades que atacaron a esta población; pero sobre todo a la prohibición de la Colonial Office basada en los supuestos maltratos de que eran víctimas los trabajadores durante el traslado de su lugar de origen hacia el Caribe.<sup>2</sup>

Más tarde, una de las tantas medidas tomadas por el gobierno británico para aminorar el problema de la mano de obra fue la distribución en sus colonias de los negros africanos rescatados por las naves auxiliares encargadas de impedir su tráfico ilegal. No obstante, esta disposición resultó insuficiente y permitió la introducción de africanos en calidad de inmigrantes libres.

Desde el principio los británicos se mostraron dispuestos a rescatar de la crisis económica a sus colonias caribeñas, sin tomar en cuenta que ellos mismos estaban favoreciendo su declive al comprar azúcar cultivado por mano de obra esclava que resultaba más barato que el cultivado por trabajadores contratados.

Cuando disminuyeron los recursos destinados a la importación de trabajadores quedó truncado el aumento de la producción y por ende se propició una reducción de los salarios. Esta situación mejoró hasta que un comité selecto de la Cámara de los Comunes facilitó la importación de más inmigrantes, entre los que destacaron los primeros chinos que llegaron a Trinidad y Jamaica entre 1852 y 1854.<sup>3</sup> La inmigración de asiáticos se fortaleció con la invasión llevada a cabo por Francia e Inglaterra en el puerto de Cantón en 1857. De esta manera, de 1852 a 1866 la Guyana Británica recibió aproximadamente 11 282 chinos y Trinidad 557.<sup>4</sup>

La posibilidad de optimizar la producción en las plantaciones con el uso de mano de obra china muy pronto se hizo añicos. Los chinos resultaron ineficientes en el tipo de trabajo encomendado por los propietarios y demasiado costosos a partir de 1866, cuando una cláusula de la Convención anglo-francesa-china solicitó, sin conseguirlo, el pago del pasaje de regreso a los chinos que

---

<sup>2</sup> K O, Laurence, *Immigration into the West Indies in the 19th century*, Gran Bretaña, Caribbean Universities Press, p. 1.

<sup>3</sup> *Ídem.*, p. 36.

<sup>4</sup> *Ídem.*, p. 27.

concluyeran su contrato. Por ambas razones, su importación cesó en estas posesiones británicas.

La carencia de trabajadores en la Guyana Británica se superó hasta la década de los setenta. En Trinidad, la población de origen hindú aumentó de 28 500 en 1870 a 48 000 en 1883; mientras que en Guyana Británica los negros emancipados se convirtieron en un grupo de pequeños propietarios al ocupar las tierras abandonadas desde la tercera década del siglo XIX por la falta de trabajadores.<sup>5</sup>

Respecto a las colonias francesas: en Martinica, Guadalupe y la Guyana Francesa, la abolición de la esclavitud no se hizo efectiva sino hasta 1848 sin haber alcanzado el mismo nivel económico de Haití antes de su independencia.

En el siglo XVIII la Guyana Francesa fue productora de algodón y la principal abastecedora de achote a nivel mundial. Su economía decayó a partir de 1848 con la emancipación definitiva de los esclavos. Los libertos abandonaron las plantaciones y se dedicaron a trabajar por su cuenta en la agricultura y comercio, tal como ocurrió en las colonias británicas.<sup>6</sup>

Mientras tanto, los esclavos de Martinica y Guadalupe, inspirados en los levantamientos ocurridos en Haití a finales del siglo XVIII, decidieron sublevarse. Ante los graves daños causados en las plantaciones de café, azúcar, algodón y añil, los plantadores resolvieron suspender la importación de esclavos, medida que tuvo como consecuencia inmediata el declive de la producción de azúcar. Pero, a diferencia de Inglaterra, Francia sí consideró la importancia de comprar el azúcar producido en sus colonias y evitar de esta forma una crisis económica severa.<sup>7</sup>

La importación de mano de obra en estas colonias no fue un asunto indiferente entre los plantadores, de hecho contaron con la autorización del gobierno francés para introducir trabajadores europeos, africanos y asiáticos; mas no se logró concretar ninguna iniciativa debido al alto costo que ello representaba.

---

<sup>5</sup> Parry, John Horace, *Op. cit.*, p. 256.

<sup>6</sup> Klein, Herbert S., *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Madrid, Alianza Editorial, p. 87.

<sup>7</sup> *Ídem.*

De todas las colonias holandesas, Surinam fue la única que experimentó un *sistema de aprendizaje* con duración de diez años a partir del 1 de julio de 1863, fecha en que se decretó la abolición de la esclavitud. Pero las necesidades de los plantadores no fueron cubiertas con el sistema adoptado y recurrieron a la importación de mano de obra contratada. Ingresaron javaneses, chinos e hindúes; estos últimos dejaron de importarse cuando agentes británicos denunciaron los maltratos cometidos en perjuicio de dichos trabajadores en Surinam.<sup>8</sup>

La economía de las colonias caribeñas dependió, en gran medida, del uso excesivo de la fuerza de trabajo esclava en las plantaciones. El empleo de mano de obra contratada aparece en este contexto como una supuesta solución a la abolición de la esclavitud y a la restricción de la costa africana por parte de los barcos ingleses encargados de impedir el tráfico ilegal de esclavos. Gracias al uso de trabajadores contratados, las colonias británicas, francesas y holandesas en el Caribe, no dejaron de producir y exportar azúcar; sin embargo, jamás experimentaron una bonanza económica como la de Haití y la que más tarde se apreciaría en Cuba.

### **1.1 Cuba: economía y esclavitud**

Haití fue el principal exportador de azúcar a nivel mundial antes de su desplome económico propiciado por los levantamientos de negros a finales del siglo XVIII, culminados con la independencia de esta colonia francesa en 1804. Para ese entonces la producción azucarera había disminuido una tercera parte en relación a lo producido en 1791.<sup>9</sup>

Cuando Haití desapareció del mercado azucarero dejó el camino libre a las colonias que también se dedicaban al cultivo de caña de azúcar y su transformación en azúcar refinado. Cuba era una de esas colonias y no sólo eso,

---

<sup>8</sup> K O, Laurence, *Op. cit.*, pp. 327-329.

<sup>9</sup> Klein, Herbert S, *Op. cit.*, p. 63.

era una de las dos colonias –la otra era Puerto Rico- que le habían sobrevivido a España después de las insurrecciones independentistas en el continente americano.

Los propietarios cubanos no desaprovecharon la oportunidad de desempeñar un mejor papel en el mercado azucarero, invirtieron más recursos en sus ingenios y solicitaron al gobierno colonial un permiso para aumentar la importación de esclavos africanos.

En la década de 1820 Cuba se había convertido en el principal productor de azúcar a nivel mundial y Estados Unidos en el mejor de sus clientes. La importancia del azúcar cubano en el mercado estadounidense coincidió con el aumento del precio del esclavo; debido, por un lado, a la abolición de la trata por parte de Inglaterra y, por otro, a los convenios firmados entre esta potencia y España en 1817 y 1835, en los cuales España se comprometía a abandonar el tráfico de esclavos. Ambos tratados fueron inútiles, la importación de esclavos en Cuba no cesó a pesar de su elevado costo. Al respecto Thomas Hugh nos señala lo siguiente:

Los esclavos podían ser comprados por poco dinero en una fábrica cuya economía se tambaleaba como consecuencia de la abolición inglesa. El precio por cabeza era la mitad del vigente hacia 1780. Pero en realidad eran vendidos debido a las insaciables demandas de los plantadores cubanos y brasileños, a un precio varias veces más alto del obtenido durante el siglo XVIII.<sup>10</sup>

En estas condiciones era claro que los propietarios cubanos no dejarían de importar esclavos negros a cualquier precio mientras la producción de los ingenios dependiera de su fuerza de trabajo. La relación esclavo-producción en la primera mitad del siglo XIX se puede apreciar claramente en el siguiente cuadro de José Antonio Benítez.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Hugh, Thomas, *Cuba: la lucha por la libertad 1762-1970*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, p. 222.

<sup>11</sup> Benítez, José Antonio, *Las Antillas: colonización, azúcar e imperialismo*, La Habana, Ediciones Casa de las Americas, p. 91.

## CUADRO 1

### Numero de esclavos en relación con la producción de azúcar

Año	Número de esclavos	Producción de azúcar	Promedio por esclavo
1792	84 000	17 000 ton	0.2 ton
1817	199 000	40 000 ton	0.2 ton
1827	286 000	73 000 ton	0.25 ton
1830	310 000	88 000 ton	0.28 ton
1841	436 000	144 000 ton	0.33 ton

Fuente del autor: Censos correspondientes a los años indicados; *Anuario azucarero de Cuba*, 1948

A principios de la década de los cuarenta del siglo XIX los integrantes del sector intelectual cubano, alarmados por el considerable aumento de la población negra en Cuba, comenzaron a gestionar proyectos para importar trabajadores blancos. Las propuestas presentadas fueron, además de informales, poco acertadas. Aunque algunas de ellas llegaron a sostener que el trabajador blanco no resistiría las rigurosas jornadas laborales de los ingenios, lo cierto es que el esclavo africano, con todo y las prohibiciones para su adquisición, resultaba mucho más barato, productivo y fácil de importar.

La introducción del ferrocarril en 1839 marcó el inicio de una nueva etapa en la economía cubana. Este nuevo elemento sustituyó el uso del ganado en el transporte de la caña de azúcar; las tierras destinadas a la cría de animales de carga se convirtieron en plantaciones azucareras donde trabajaron los esclavos que se habían mostrado ineficaces ante los adelantos tecnológicos introducidos en los ingenios, mientras que los no esclavos se dedicaron a la transformación y refinación del azúcar.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Rodríguez Piña, Francisco Javier, *Guerra de Castas y azúcar: el comercio de indígenas mayas con Cuba, 1848-1861*, México, CONACULTA, p. 76.

Hasta el momento todo parecía estar bien: la producción no había disminuido a pesar de la supuesta falta de trabajadores en las plantaciones. Pero de manera inesperada dos hechos históricos mantuvieron en estado de alerta a los propietarios que ya de por sí temían por sus intereses, me refiero a los levantamientos de esclavos suscitados a partir de 1844 y a la represión por parte de las autoridades cubanas ejercida sobre estas movilizaciones. Ambos acontecimientos marcaron el inicio de una nueva campaña impulsada por la Real Junta de Fomento sobre Colonización y Diversificación para fomentar la inmigración blanca. Parte de esta iniciativa consistió en otorgar a los hacendados considerables sumas de dinero para que lograran establecer en sus ingenios a más de 25 familias con integrantes blancos.<sup>13</sup>

Los intentos por importar trabajadores blancos fracasaron, y los hacendados, empeñados en encontrar el sustituto perfecto del esclavo africano, consideraron la posibilidad de emplear en la industria azucarera trabajadores bajo contrato. Los chinos y yucatecos que llegaron a la isla en calidad de trabajadores contratados gozaron de las mismas condiciones laborales y de vida que los esclavos africanos. Bajo la máscara de trabajador libre se escondió una semiesclavitud.

A mediados del siglo XIX coexistían en la isla diversas formas de trabajo. Los esclavos no sólo se dividían en rurales y urbanos, sino también en coartados, alquilados, jornaleros y esclavos con sueldo. De todos ellos los más beneficiados eran los urbanos, porque tenían la oportunidad de aprender un oficio y cultivar sus alimentos en un conuco. Los coartados eran los únicos que legalmente podían comprar su libertad con la ayuda de un síndico, mientras que el alquilado sólo podía gozar de una parte del alquiler pagado a su dueño y los jornaleros pagaban a sus amos para contratarse como trabajadores asalariados. Por último, los esclavos con sueldo lograban percibir del 50 al 70 por ciento del salario correspondiente a un hombre libre.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> *Ídem.*, p. 94.

<sup>14</sup> Scott, Rebecca J., *La emancipación de los esclavos en Cuba: la transición al trabajo libre, 1860-1899*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 127.

Los trabajadores libres podían ser blancos o negros. Los primeros eran mayoría en las fabricas de tabaco ubicadas en Occidente, región de Cuba donde se concentró la producción, y siempre estuvieron temerosos de ser remplazados por los semi libres o esclavos porque su mano de obra era más barata. Al poblador de color y libre se le empleaba como jornalero, artesano o sirviente y, legalmente, aunque no en los hechos, tenía derecho a adquirir una propiedad. Más tarde, los soldados que participaron en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) se integrarían a las filas de los trabajadores blancos libres.

Los trabajadores contratados también tenían sus variantes. Estaban, como ya se indicó, los chinos y los yucatecos, pero también se incluían dentro de esta categoría a los canarios, mejor conocidos como isleños, dedicados a trabajar en la construcción del ferrocarril durante las décadas de 1830 a 1850.

La duración de las contratas era variable: mientras que el chino era contratado por ocho años, cierto número de españoles viajaba a Cuba año con año para trabajar temporalmente en la zafra y en la cosecha de tabaco.

Los aprendices escriturados y los dependientes en estado semi cautivo eran otro tipo de trabajadores. Los primeros podían ser libres o esclavos y estaban obligados a cumplir un contrato oral que los sometía a ser aprendices de un oficio por cinco años o más; los segundos, casi todos eran inmigrantes peninsulares, vivían en su lugar de trabajo, tenían un día de descanso cada dos semanas y precisaban de una autorización oficial para trabajar en otro taller, tienda o fábrica.

Una vez entrada la década de 1860, era evidente el desarrollo desigual en la isla. Mientras los ingenios de la zona Oriente no contaban con avances tecnológicos, en Occidente las provincias de La Habana y Matanzas, representaban la mecanización de los ingenios donde los tradicionales trapiches habían sido sustituidos por los de vapor. La decadencia del sistema esclavista en esta década no sólo se debió al encarecimiento de la mano de obra esclava y al endeudamiento de los hacendados cubanos con capitalistas españoles, sino también a la Guerra de los Diez Años y a la Guerra Chiquita.

El apogeo económico de esta colonia española dependió en gran parte del uso desmedido de la fuerza de trabajo esclava. Como todo sistema tiene su auge

y su declive, el sistema esclavista concluyó de manera gradual en Cuba. Por su parte, a diferencia del resto de las colonias del Caribe, la introducción de trabajadores contratados no fue tan insignificante, su presencia permitió, como se mencionó en párrafos anteriores, la diversificación del trabajo en la isla.

## **1.2 El escenario político y económico de China**

La estructura política, económica y social de China se quebrantó en el siglo XIX con la intromisión de las potencias europeas en aquellas tierras gobernadas por la dinastía manchú, cuya política de aislamiento había provocado el enfado de quienes querían extender sus redes comerciales. Esta situación derivó en una serie de conflictos bélicos en los que China fue derrotada y prácticamente obligada a ceder parte de su territorio.

Fue a partir del siglo XVIII que un número importante de población china mostró adicción al opio, narcótico que hasta entonces había tenido un uso exclusivamente medicinal. Tal escenario fue aprovechado por los comerciantes ingleses para venderles la droga en sus puertos y con el dinero obtenido comprarles sus productos, todo ello a pesar de las restricciones impuestas por parte del gobierno chino.

Las hostilidades entre China e Inglaterra se desataron cuando el gobierno manchú ordenó que se arrojaran al mar miles de pacas de opio. Inglaterra, en respuesta a esta supuesta agresión, declaró la guerra a China e invadió Cantón en 1839. Esta primera Guerra del opio concluyó tres años más tarde con la firma del tratado de Nanjin, donde Inglaterra, única beneficiada, obtuvo Hong Kong, la apertura de cinco puertos al comercio exterior y el pago de una indemnización por gastos de guerra.

En 1858, Inglaterra, en alianza con Francia, resultó victoriosa de la denominada segunda Guerra del opio iniciada en 1856 cuando la policía de Cantón abordó un buque con registro británico y arrestó a la tripulación por el

delito de contrabando. La paz, celebrada con el tratado de Tientsin otorgó más concesiones a las potencias invasoras: China abrió diez puertos más al comercio exterior, permitió la residencia de emisarios extranjeros en Pekín y el libre tránsito a las misiones protestantes y católicas.<sup>15</sup>

China, con una sociedad y economía tradicionalistas, comenzaba a desmoronarse. Tuvo que aceptar por la fuerza la presencia extranjera y el comercio con los países europeos. Al mismo tiempo, las disposiciones del gobierno chino de aumentar la renta del suelo y los impuestos perjudicaban, al ya de por sí, miserable sector campesino. Los levantamientos de artesanos, comerciantes y vagabundos dieron origen a la más importante de las revueltas de aquellos años, la de los Tai Ping.<sup>16</sup>

En el estado Tai Ping, conformado por campesinos, mineros y religiosos, no existía la propiedad privada, las mujeres podían militar en el ejército y estaba prohibida la deformación de pies, así como el consumo de opio, tabaco y alcohol.

El movimiento comenzó a debilitarse cuando el nuevo sistema de gobierno adoptado en Nanking, exigió al campesinado el pago de impuestos. Fue entonces cuando el gobierno chino, asistido por las potencias europeas, organizó un ejército para combatir a los rebeldes.<sup>17</sup>

El propósito de consolidar un nuevo gobierno fue obstaculizado en 1866. Sin embargo, los campesinos se mantuvieron en pie de lucha en contra de la pobreza y el hambre de las cuales habían sido objeto desde las últimas décadas del siglo XVIII.<sup>18</sup> Bajo este contexto, la dinastía imperial, debilitada tanto por los dos conflictos bélicos como por los levantamientos en el interior del país y las catástrofes naturales (sequías, plagas de langostas e inundaciones), no pudo evitar la salida de miles de súbditos en busca de mejores condiciones de vida.

Las migraciones fueron tanto al interior de China como hacia el extranjero; de los puertos de Amoy, Cantón y Hong Kong salieron grupos de chinos con destino a América y Europa. La mayoría de los emigrantes fueron previamente

---

<sup>15</sup> Franke, Herbert, *El imperio chino*, México, Siglo XXI, p. 313.

<sup>16</sup> En 1852 los Tai Ping marcharon por Hunan y tomaron Nanking en 1853, convirtiendo esta ciudad en capital de su estado.

<sup>17</sup> Chesneaux, Jean, *Movimientos campesinos en China, 1840-1949*, México, Siglo XXI, p. 25.

<sup>18</sup> *Idem.*, p. 21.

contratados, muchas de las veces engañados al firmar un contrato en español sin la presencia de un traductor. Estos chinos contratados recibieron el nombre de culíes.<sup>19</sup>

El siguiente cuadro hace referencia al número de ingresados según el puerto de procedencia.

## CUADRO 2

### Total de culíes por puerto de procedencia 1847-1870

Macao	95 631
Swatao	13 394
Amoy	7 834
Cantón	3 772
Wampoa	1 245
Saigón	318
Manila	304
Total	124 835

Fuente: García Triana, Mauro, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*, La Habana, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, p. 85.

---

<sup>19</sup> Cardiel Marín, Rosario, "La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949", en *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, p. 192.

## 2. Intentos de colonización y propuestas para fomentar la inmigración en Cuba

Las intenciones de introducir población blanca fueron manifestadas por parte del sector intelectual cubano a principios del siglo XIX. Esencialmente fueron dos las razones por las cuales se impulsó el ingreso de población blanca en Cuba: los levantamientos de negros en las colonias vecinas –Haití, 1791-1804- que tenían atemorizados a los propietarios y, la intención de algunos intelectuales de emplear mano de obra blanca en las labores agrícolas porque consideraban que los negros sólo eran aptos para el trabajo de las plantaciones. Fue bajo esta situación que tanto canarios como españoles se convirtieron en la inmigración deseable, la misma que se asentaría, según el objetivo de la Comisión de Población Blanca, en las regiones más despobladas de la isla para dedicarse a la agricultura.

El programa fue financiado por los mismos propietarios al pagar seis pesos por cada negro introducido. Entre 1812 y 1815 arribaron aproximadamente 869 trabajadores canarios que más tarde se trasladarían del campo a la ciudad con muy pocas esperanzas de regresar a su lugar de origen.<sup>20</sup>

Una década más tarde, y a raíz del encarecimiento del esclavo, los integrantes de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana debatieron acerca de la posibilidad de importar trabajadores canarios y chinos. Pero los comentarios emitidos por algunos de sus miembros acerca de la conveniencia de importarlos tenían un alto contenido racista. En algunos de los escritos de este grupo publicados en *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País* se comparaba la inteligencia de los negros con la de los chinos e incluso sus cualidades físicas y morales.<sup>21</sup>

Las posturas entre los personajes que ostentaban el poder en Cuba eran encontradas. Intelectuales como Ramón de la Sagra estaban a favor de sustituir la

---

<sup>20</sup> Naranjo Orovio, Consuelo, *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Aranjuez, Doce Calles, p. 54.

<sup>21</sup> *Ídem.*, p. 32.

mano de obra esclava por asalariada. De la Sagra opinaba que el negro no era el único capaz de aclimatarse en Cuba; proponía introducir blancos y chinos para emplearlos en el cultivo de la caña de azúcar y en la elaboración de productos necesarios para la industria europea. También sugirió, inútilmente, la creación de una empresa de colonización. Contrario a esta opinión, el capitán general de Cuba, Jerónimo de Valdés, defendió a capa y espada el sistema esclavista porque, según él, era la única forma de mantener el orden colonial.

Por su parte, la Junta de Fomento de La Habana, antes Junta de Población Blanca, procuró fungir como intermediaria entre los inmigrantes y los hacendados. Con la finalidad de fomentar la presencia de trabajadores blancos, se comprometió a otorgar mil doscientos pesos a cada uno de los tres primeros hacendados que lograran establecer cincuenta familias blancas en sus ingenios durante el periodo correspondiente a los años 1845-1847.<sup>22</sup>

En esta misma década se planteó nuevamente la posibilidad de importar familias completas de canarios dada la disponibilidad de población desocupada en aquellas islas debido a la caída del precio de su azúcar provocado por el bajo costo del producido por los competidores antillanos. En esta ocasión los isleños ingresaron en Cuba bajo ciertas restricciones impuestas por las autoridades cubanas.

Sólo podían ingresar los aptos, es decir, los que gozaban de buena salud, los que no tenían defectos físicos y los campesinos. Quedaba prohibida la entrada a los niños menores de diez años, hombres mayores de 40 y mujeres solteras menores de 25.

El último requisito que debían cubrir los futuros migrantes era poseer un certificado de buena conducta expedido por el Comisionado en Canarias, el mismo que se encargaba de reclutar y contratar. Finalmente, los que lograban entrar a la isla, tenían por vivienda un barracón y sus jornadas laborales eran prácticamente las mismas de los esclavos.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> García Triana, Mauro, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*, La Habana, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, p. 35.

<sup>23</sup> Naranjo Orovio, Consuelo, *Op. cit.*, p. 131.

Después de todo, los intentos por poblar Cuba con blancos no lograron consolidarse y ni siquiera cumplieron parte de su objetivo: sustituir la mano de obra esclava en los ingenios. Por su parte, los interesados en importar trabajadores chinos, aseguraban que eran mucho más baratos y fáciles de conseguir que los negros. La presencia de este tipo de población en el régimen esclavista llegó a justificarse mediante cierto respaldo científico. Se decía que el chino podía aclimatarse en Cuba casi de manera inmediata debido a sus características fisiológicas. Por supuesto que los más interesados en defender esta teoría fueron los traficantes de culíes, entre los cuales podemos destacar a Marcial Dupierris, Juan Poey y Miguel Aldama.<sup>24</sup>

Antes de poner en marcha la importación de indígenas yucatecos y chinos, el Capitán General Leopoldo O Donnell recomendó a quienes desearan importar este tipo de trabajadores tener cuidado con las medidas de colonización que se impulsaran, ya que podían tornarse en contra de los intereses de España y de Cuba. Para él, lo ideal era mantener el equilibrio entre la población negra y la población blanca.<sup>25</sup>

Los yucatecos que llegaron a Cuba eran, en su mayoría, prisioneros de la guerra de castas, y los chinos campesinos empobrecidos. Aunque la importación de estos últimos ya había iniciado, ambas migraciones fueron aprobadas bajo la Real Orden del 13 de julio de 1847, dada a conocer el 18 de febrero de 1848 en una reunión organizada por la Junta de Fomento, cuya intención era evaluar a la nueva fuerza de trabajo adquirida. En esta Orden, el gobierno metropolitano consideraba pertinente la importación de trabajadores asiáticos para sustituir a los africanos y exhortaba a las autoridades cubanas a darles un buen trato para cumplir con lo establecido en sus contratos. Además, sugería la importación de mujeres chinas y apartar a la población asiática de la de color para evitar una posible alianza entre ambos grupos.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Naranjo Orovio, Consuelo e Imilcy Balboa, "Colonos asiáticos para una economía en expansión: Cuba, 1847-1880", en *Revista Mexicana del Caribe*, Año IV, No. 8, México, CIESAS, Instituto Mora, p. 41.

<sup>25</sup> Naranjo Orovio, Consuelo, *Op. cit.*, p.81.

<sup>26</sup> García Triana, Mauro, *Op. cit.*, p. 42.

A pesar de la resolución, la seguridad de los ingenios y de las plantaciones era todavía vulnerable a las rebeliones de esclavos.

Los chinos, como veremos más adelante, no sólo lograron sustituir, hasta cierto punto, a los esclavos africanos, sino también se ocuparon en otro tipo de labores. Por eso su importación aumentó a partir de 1853, año en que el gobierno mexicano prohibió la emigración de indígenas yucatecos a Cuba.<sup>27</sup>

## 2.1 Traslado, tráfico y condiciones laborales de los chinos en Cuba

El primer interesado en importar trabajadores chinos en Cuba fue Julián Zulueta, uno de los hacendados más ricos y especialista en la trata clandestina. Su proyecto fue aprobado por la Comisión de Población Blanca de la Junta de Fomento en 1846. La noticia de que arribarían los primeros inmigrantes chinos en la isla fue dada a conocer mediante el *Diario de la Marina*, periódico de las clases gobernantes.<sup>28</sup>

Julián Zulueta, con la ayuda de su hermano Pedro, administrador de la firma Zulueta y Compañía en Londres, encargada de negociar con los traficantes de mano de obra asiática, logró importar los primeros chinos. En junio de 1847 llegaron las fragatas española e inglesa Oquendo y Duke of Agyle con 206 y 365 chinos respectivamente.<sup>29</sup> Los chinos que llegaron a bordo del Oquendo fueron alojados muy cerca de La Habana en el pueblo de Regla.<sup>30</sup>

Las empresas involucradas en estas primeras importaciones fueron la Matia Menchacatorre, de Manila, en coordinación con la firma inglesa Tait and Company

---

<sup>27</sup> Hacia 1840 inició un movimiento separatista en el estado de Yucatán encabezado por los criollos. Las tierras prometidas a los indígenas a cambio de su apoyo jamás fueron otorgadas, lo que propició un enfrentamiento entre ambos grupos en el pueblo de Tepic. Los indígenas fueron encarcelados y conformaron un banco de mano de obra para los necesitados esclavistas cubanos. Su venta quedó prohibida cuando el gobierno mexicano ya no pudo ignorar las denuncias de los maltratos cometidos en su contra en la isla de Cuba.

<sup>28</sup> García Triana, Mauro, *Op. cit.*, p. 42.

<sup>29</sup> Hung Hui, Juan, *Chinos en América*, Madrid, Fundación MAPFRE, p. 158.

<sup>30</sup> Jiménez Pastrana, Juan, *Los chinos en las luchas por la liberación cubana, 1847-1930*, La Habana, Instituto de Historia, p. 25.

en Amoy.<sup>31</sup> Parece ser que la primera de estas dos compañías fue la encargada de tramitar todo lo referente a la salida legal de los culíes; esto es, desde conseguir la documentación necesaria para realizar su viaje, hasta la elaboración de los contratos individuales y el alquiler del transporte que los llevaría hasta el puerto de La Habana.<sup>32</sup>

Los chinos fueron vendidos en 170 pesos cada uno y repartidos por la Junta de Fomento entre los hacendados más reconocidos. Los que llegaron a bordo del *Oquendo*, quedaron en manos de Joaquín Andreu, Urbano Feijoo Sotomayor y el Capitán general Leopoldo O Donnell, estos dos últimos también adquirieron tripulantes del *Duke of Argyle* al igual que Nicolás Gutiérrez y Julián Zulueta.<sup>33</sup>

Cinco años después del arribo de estas primeras embarcaciones, fue suspendida la contratación en los puertos de China destinados a esta actividad, hasta que se encontrara una solución al lado del gobierno inglés para disminuir el saqueo desmedido de la población china a manos de Inglaterra, Francia, España y Portugal.

A España le fue imposible conseguir culíes hasta 1853, fecha en que se reanudó su tráfico. A La Habana llegaron los buques ingleses *Panamá*, *Blenhsin* y *Gertrude* con un total de 678 chinos. A partir de entonces y hasta 1879 arribaron aproximadamente 338 buques de diferentes nacionalidades embarcados en los puertos de Amoy, Swatao, Hong Kong, Wampoa, Cantón, Saigón, Manila y Macao.<sup>34</sup> En el siguiente cuadro se puede apreciar la procedencia de las embarcaciones que llegaron a Cuba y su número.

---

<sup>31</sup> Baltar Rodríguez, José, *Los chinos de Cuba: apuntes etnográficos*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, p. 12.

<sup>32</sup> García Triana, Mauro, *Op. cit.*, p. 40.

<sup>33</sup> Naranjo Orovio, Consuelo e Imilcy Balboa, *Op. cit.*, p. 43-44.

<sup>34</sup> Baltar, Rodríguez, José, *Op. cit.*, p. 18.

### CUADRO 3

#### Embarcaciones que llegaron a Cuba según su nacionalidad y número (1847-1873)

Nacionalidad	Número de embarcaciones	Nacionalidad	Número de embarcaciones
Españoles	81	Noruegos	4
Franceses	97	Salvadoreños	4
Ingleses	37	Austriacos	3
Norteamericanos	33	Belgas	3
Portugueses	21	Daneses	1
Holandeses	19	Oldemburgueses	1
Rusos	12	Suecos	1
Peruanos	6	Alemanes	1
Italianos	5		
Bremeses	5		
Chilenos	4	TOTAL	338

Fuente: Baltar Rodríguez, José, *Los chinos de Cuba: apuntes etnográficos*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1997, p. 20

El viaje tenía una duración promedio de 110 a 150 días y regularmente comenzaba en Macao y culminaba en La Habana. La ruta era casi siempre la misma: " se aprovechaba el monzón de verano para dirigirse de Macao hacia el estrecho de La Sonda, entre Java y Sumatra, cruzar el Océano Índico por debajo del Ecuador, doblar en Cabo de Buena Esperanza y recalar en la Isla de Santa Elena. Luego de esta escala obligada, se dirigían hacia las Guayanas y entraban en el Caribe pasando por Barbados y Trinidad. La travesía a La Habana se realizaba por el sur, doblando en Cabo San Antonio". En ocasiones la travesía perduraba hasta por un año y medio, dejando grandes ganancias a los traficantes que, una vez desembarcados los culíes, cargaban azúcar y otros productos para venderlos en Nueva York y Europa.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Pérez de la Riva, Juan, *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, Ariel, p. 73.

Las revueltas de los culíes a bordo de las embarcaciones se presentaban muy a menudo. Una de las más significativas fue la del *Norway*, un clíper que había sido contratado por la casa Vargas y Compañía de La Habana para transportar chinos destinados a trabajar en los ingenios cubanos. En aquella ocasión se sublevaron cerca de 1 100 individuos que esperaban en los barracones de Macao. De todas las tragedias la más dramática fue la del Hong Kong en 1866. El navío fue tomado por los culíes y cuando encalló a unas cuantas millas de Macao los piratas chinos lo abordaron y se encargaron de dar muerte a su propia gente.<sup>36</sup>

Los pasajeros no sólo morían a causa de los alborotos llevados a cabo en las embarcaciones sino también de enfermedades como el cólera, la fiebre amarilla y el tifus, ocasionadas por las malas condiciones de higiene y el sobre cupo de los barcos que obligaba a los chinos a viajar hacinados. Por ambas razones no todos los que lograban embarcarse llegaban con vida a la isla. Se dice que de los 56 335 trabajadores contratados en China en el periodo que comprende los años 1847-1860 sólo llegaron 48 176.<sup>37</sup>

El soborno y el engaño fueron elementos presentes en todo momento durante su traslado a la isla de Cuba o a otro país de América. La adquisición de culíes se llevaba a cabo en tres etapas. La primera consistía en reclutarlos. El enganche iniciaba en las oficinas de las agencias de contratación ubicadas en Macao, Amoy, Swatao, Hong Kong y Wampoa, donde los agentes entregaban el dinero a las casas consignatarias para que después las agencias se encargaran de enviar al interior de China a cierto número de enganchadores denominados Chu Chay Tau (capataz de cerdos), comisionados para reclutar a los jóvenes no mayores de 34 años. Con trampas y promesas las víctimas eran llevadas por el reclutador al depósito después de haber aceptado un primer pago de ocho pesos mexicanos.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> *Ídem.*, p. 81.

<sup>37</sup> Naranjo Orovio, Consuelo e Imilcy Balboa, *Op. cit.*, p. 44. Juan Pérez de la Riva en *Para la historia de las gentes sin historia*, en la p. 72, indica la misma cifra para el periodo 1853-1860.

<sup>38</sup> Antes de 1870 la plata mexicana circulaba por todo el mundo, en China gozaba de gran prestigio por lo que todo comerciante la prefería.

La segunda etapa consistía en la firma del convenio redactado en inglés y chino donde se especificaba que trabajaría para aquella persona que tuviera en sus manos el contrato firmado en China. El culí estaría obligado a trabajar por ocho años en cualquier tipo de actividad, doce horas diarias si laboraba en el campo y por más horas si sus tareas eran domésticas. El salario estipulado era de cuatro pesos mensuales. A cambio de esto, el patrón se comprometía a otorgarles alimentos, asistencia médica, dos mudas de ropa al año, una frazada y una camiseta de lana. Según el contrato, el asiático estaba conforme con su salario y una vez concluida su estancia tendría sesenta días para regresar a su país con sus propios recursos o bien, buscar empleo con otro patrón.

Por último, los culíes recién contratados eran llevados a un buque con destino a América. En Cuba eran desembarcados y llevados a los barracones del Depósito de Cimarrones, donde los hacendados los compraban por unidad o en lotes no sin antes hacerlos examinar por un médico.<sup>39</sup> Su precio fluctuaba entre los 340 y 425 pesos. Los enfermos eran rematados hasta por 100 pesos y a un costo menor si estaban ciegos.<sup>40</sup>

Mientras que el culí cubano estaba comprometido a cumplir un contrato de ocho años con una jornada laboral de aproximadamente 84 horas semanales y de 16 horas diarias en tiempos de zafra, el culí bajo la contrata inglesa trabajaba 45 horas a la semana y podía percibir 20 centavos diarios en caso de realizar alguna actividad extra. En Jamaica, por ejemplo, tenía derecho a cultivar un pequeño lote de tierra y disfrutar de sus productos. Por si fuera poco, en esas colonias la contrata sólo duraba cinco años.<sup>41</sup>

Las primeras casas consignatarias involucradas en el tráfico de chinos en Cuba fueron las inglesas de Amoy, Trait and Company y Sime and Company, todas ellas encargadas de inspeccionar el enganche y el embarque de los culíes.<sup>42</sup> Las empresas norteamericanas y francesas comenzaron a operar cuando los ingleses prohibieron a sus tratantes participar en el tráfico de esta población por el

---

<sup>39</sup> Jiménez Pastrana, Juan, *Op. cit.*, p. 29-31.

<sup>40</sup> Pérez de la Riva, Juan, *El barracón: la esclavitud y el capitalismo en Cuba*, Barcelona, Crítica, p. 109.

<sup>41</sup> *Ídem.*, pp. 137-138.

<sup>42</sup> *Ídem.*, p. 92.

puerto de Hong Kong, permitiendo únicamente los embarques con destino a sus colonias, situación que obligó a los cubanos a depender de las casas francesas Transatlántica, Tuten y Compañía, Galavais y Malvezin.<sup>43</sup>

En Cuba, antes de 1860, los encargados de introducir chinos fueron los mismos que habían estado involucrados con la trata negrera. Firms como la de José Pastor, Torices y Compañía, Villoldo, Waldrop y Cía., Pereda y Cía., sólo cambiaron de negocio, la mayoría de ellas ya habían tratado desde la década de 1850 con norteamericanos que a su vez tenían relaciones financieras con la firma inglesa Trait and Company de Amoy.<sup>44</sup>

El papel desempeñado por estas compañías intermediarias fue rebasado por la fundación de empresas colonizadoras encargadas de tener agentes directos en Macao encargados de la contratación y de establecer barracones tanto en los puertos de embarque como los de llegada. Una de estas empresas fue Alianza y Compañía, que había resultado de la fusión de La Alianza y la Empresa de Colonización Asiática fundada en 1854.<sup>45</sup> Sin intermediarios, esta empresa logró importar en un periodo de ocho años (1861-1869), 13 126 culíes; mientras que Miguel Aldama, quien era su propio armador, introdujo en tres años 3 888.<sup>46</sup> Tales fueron las ganancias de estos viejos esclavistas que lograron comprar sus propios clipers a Estados Unidos y Europa.

Cuando los chinos llegaban a Cuba se enfrentaban a una serie de obstáculos. En principio de cuentas, no hablaban español y conocían muy poco acerca del trabajo que debían realizar. No sólo arribaron agricultores acostumbrados al cultivo del arroz, sino también pescadores, cargadores de leña, barberos, zapateros, religiosos y hasta presos políticos del movimiento Tai Ping, vendidos por tratantes y mandarines que demostraron su astucia en el negocio de la venta de trabajadores.<sup>47</sup> A pesar de esta diversidad, resultó difícil para la

---

<sup>43</sup> *Ídem.*, p. 98.

<sup>44</sup> Moreno Fraginals, Manuel, *La historia como arma* y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones, Barcelona, Crítica, p. 132.

<sup>45</sup> Pérez de la Riva, Juan, *El barracón: la esclavitud y el capitalismo en Cuba*, p. 97.

<sup>46</sup> Pérez de la Riva, Juan, *Para la historia de las gentes sin historia*, p. 77.

<sup>47</sup> *Ídem.*, p. 74.

mayoría de ellos adaptarse a las jornadas laborales y al uso de otros instrumentos de trabajo como el machete.

Desde los primeros años de su importación, los chinos fueron protagonistas de fugas y revueltas en los ingenios. Al enterarse la Junta de Fomento de estos sucesos, ésta decidió frenar la problemática prometiendo una recompensa monetaria a todo aquel que lograra capturar algún prófugo. Una vez capturado, el asiático era llevado al Depósito de Cimarrones donde la Junta disponía de él para que trabajara en las obras públicas. En caso de ser reclamado por su dueño, éste le descontaba de su salario el monto correspondiente a la recompensa prometida al captor.

Los castigos impuestos no frenaron las manifestaciones de descontento dentro de los ingenios. Por ello, el gobierno colonial aprobó el Reglamento del Gobierno para el manejo y trato de colonos asiáticos e indios del 10 de abril de 1849, cuya finalidad era reprimir a los , ya de por sí, trabajadores rebeldes.

En caso de desobediencia el Reglamento señalaba que el colono estaría sujeto a doce cuerazos; si se fugaba usaría grilletes por dos meses y por cuatro si reincidía, además dormiría en el cepo por tiempo indefinido.<sup>48</sup>

Los culíes trabajaban prácticamente las 24 horas del día. Las condiciones laborales, la mala alimentación, el poco respeto que existía hacia ellos, la imposibilidad de mejorar sus condiciones de vida o de regresar a su país, fueron las principales razones por las cuales un buen día decidían quitarse la vida. A manera de ritual, un domingo vestían sus mejores ropas y a la mañana siguiente su cuerpo yacía colgado de un árbol o ahogado en el fondo de un pozo. Eran enterrados en un rincón del batey sin más ceremonia que la compañía de sus paisanos. Esta tendencia del chino a suicidarse era mucho mayor a la de los esclavos negros, escenario que para los hacendados no tenía la menor importancia.<sup>49</sup>

La entrada de colonos asiáticos se suspendió una vez más en 1859. La disposición, acatada un año más tarde por el gobernador de la isla, Francisco

---

<sup>48</sup> Jiménez Pastrana, Juan, *Op. cit.*, p. 39.

<sup>49</sup> Pérez de la Riva, Juan, *El barracón: la esclavitud y el capitalismo en Cuba*, p. 67.

Serrano, no se hizo efectiva porque el 6 de julio de 1860 se publicó un nuevo reglamento para la introducción de trabajadores chinos, donde éstos, en teoría, serían protegidos de los abusos cometidos en su contra por parte de sus dueños.

Pasaban las décadas, los reglamentos y las Ordenes Reales, pero la situación del culí no dejaba de parecerse a la del esclavo. Al chino le resultaba demasiado complicado conseguir la libertad: su dueño se encargaba de poner los obstáculos necesarios para mantenerlo por más tiempo bajo su mandato. Sólo alcanzaba la redención si pagaba todas sus deudas a al amo o, si disponía del dinero suficiente para costearse el pasaje de regreso a China. Esto último era prácticamente imposible porque sus ingresos equivalían a la quinta parte de los percibidos por un trabajador libre. Los empleados en los ingenios o en las labores asignadas por la Junta de Fomento eran liberados si sufrían algún accidente que los dejara imposibilitados para cumplir con las tareas asignadas. Como consecuencia de la pérdida de alguna de sus extremidades, estos chinos se convirtieron en vendedores ambulantes de frutas, verduras y carne.<sup>50</sup>

Con la finalidad de evitar la existencia de trabajadores libres, los que llegaron a La Habana sin previo contrato, fueron recluidos en depósitos que operaban como casas de contratación a las cuales asistían los empleadores individuales a solicitarlos.<sup>51</sup>

Desde el principio, la mayor parte de la fuerza de trabajo china se destinó al corte de caña. Hacia 1872 estos trabajadores se concentraron en las zonas con mayor desarrollo azucarero: Matanzas, Cárdenas y Colón. Las tres provincias contaban con el 46% del total de culíes, es decir, unos 27 000, de los cuales alrededor del 61% se encontraba bajo contrato soportando las peores condiciones de vida.<sup>52</sup>

Además de trabajar en la industria azucarera, los chinos se ocuparon en las plantaciones de caña de azúcar y de café, así como en los puertos, en las fábricas

---

<sup>50</sup> Jiménez Pastrana, Juan, *Op. cit.*, p. 46.

<sup>51</sup> Scott, Rebecca J., *Op. cit.*, p. 133.

<sup>52</sup> Pérez de la Riva, Juan, *El barracón: la esclavitud y el capitalismo en Cuba*, p. 80.

de tabaco y en el servicio doméstico. También desempeñaron un papel importante en la construcción del ferrocarril.<sup>53</sup>

Una de las más notables y tal vez la más conocida aptitud de los chinos fue la elaboración de comida que poco a poco se cubanizó por la falta de ingredientes para hacerla de forma tradicional. Era común la presencia de estos cocineros en las casas de los cubanos opulentos. En México, de todos los grupos de extranjeros que lucharon al lado de Victoriano Huerta en el periodo revolucionario, los chinos fueron los únicos que se dedicaron a la cocina.<sup>54</sup>

En la década de 1870 surgieron las primeras cuadrillas de chinos conformadas por los prófugos de las haciendas y los liberados de su contrato. La primera organización de este tipo fue fundada por los asiáticos Domingo Ramírez y Agustín Chuffat.

En el sistema de cuadrillas el administrador se encargaba de celebrar un contrato con el dueño del ingenio azucarero o con cualquiera que estuviera interesado en contratar chinos. El jefe de la cuadrilla supervisaba el trabajo de sus compatriotas y se aseguraba de que les fueran proporcionados sus alimentos y alojamiento.<sup>55</sup> Las cuadrillas funcionaron tan bien que para contrarrestarlas fue aprobado el Decreto de Instalación de Depósitos Centrales en julio de 1876. Bajo este decreto todo aquel chino que lograra escapar y fuera detenido sería trasladado a un depósito municipal, para posteriormente trasladarlo a uno de los centrales ubicados en los departamentos Occidental, las Villas, Matanzas y Cárdenas. Si después de diez meses no eran reclamados por sus patronos, se ponían a disposición de aquellos hacendados interesados en contratarlos.<sup>56</sup>

En los años sesenta comenzó el arribo de chinos procedentes de Estados Unidos, mismos que habían llegado a California atraídos por la fiebre del oro y expulsados a partir de movimientos encabezados por estadounidenses en contra de los trabajadores asiáticos y, más tarde, por las políticas de inmigración del Congreso en las cuales quedaba prohibida su entrada por un periodo de diez

---

<sup>53</sup> García Triana Mauro, *Op. cit.*, p. 73.

<sup>54</sup> González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, p. 51.

<sup>55</sup> Scott, Rebecca J., *Op. cit.*, p.132.

<sup>56</sup> Hung Hui, Juan, *Op. cit.*, p. 217.

años. Miles de ellos llegaron a Cuba con la esperanza y el poder adquisitivo necesario para comenzar una nueva vida. Invirtieron parte de su capital en la fundación de los primeros comercios de asiáticos y en la contratación de sus paisanos liberados o fugados del lugar donde trabajaban.

De acuerdo a los censos de población efectuados entre 1861 y 1899 la mayoría de los chinos que arribaron a la Isla en este periodo eran de origen californiano. Para darnos una idea de ello se presentan a continuación las cifras correspondientes a los censos de 1861, 1872, 1877 y 1899.

CUADRO 4

De acuerdo al censo		De acuerdo al registro de La Habana
1861	34 828	56 844
1872	58 400	117 230
1877	46 835	124 873
1899	14 565	

Fuente: Pérez de la Riva, Juan, *El Barracón: la esclavitud y el capitalismo en Cuba*, Barcelona, Crítica, p. 59.

Por su parte, según cifras de la *Revista Económica de La Habana*, recuperadas por Mauro García Triana, la cantidad de culíes extraídos por parte de España entre 1847 y 1874 asciende a una cantidad aproximada de 150 000, de los cuales sólo ingresaron 125 000, el resto murió durante la travesía. A continuación se expone el número de habitantes chinos según su procedencia

## CUADRO 5

### Chinos que llegaron a Cuba entre 1847 y 1874

Año	Cuba	California
1847	571	4
1853	4 307	42
1854	1 711	13 100
1855	2 985	3 526
1856	4 968	4 733
1857	8 547	5 944
1858	13 385	5 128
1859	7 204	3 457
1860	6 193	5 467
1861	6 973	7 518
1862	344	3 633
1863	952	7 214
1864	2 153	2975
1865	6 400	2 942
1866	12 391	2 385
1867	14 263	3 863
1868	7 368	10 684
1869	5 660	15 902
1870	1 227	11 943
1871	1 488	
1872	8 160	
1873	3 103	
1874	4 482	
<b>Total</b>	<b>124 835</b>	<b>109 406</b>

Fuente: García Triana, Mauro, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*, La Habana, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, p. 85.

A Cuba llegaron tres tipos de trabajadores chinos: los campesinos pobres y engañados, obligados a cumplir un contrato de ocho años y a recontratarse en caso de no contar con los recursos necesarios para salir de la isla, los presos políticos del movimiento Tai Ping y los que contaron con el capital necesario para instalarse en Cuba y emplear a su gente en diversas actividades.

## 2.2 Convenios entre España y China sobre la migración china

Las políticas adoptadas por el gobierno español para disminuir los percances ocurridos durante el traslado de los culíes y mejorar sus condiciones de vida no fueron aplicadas a tiempo. Los representantes del imperio manchú no ejercieron ninguna presión para hacer valer los derechos de sus súbditos, estaban más preocupados por la devastación causada por los movimientos de campesinos y las dos guerras del opio.

Finalmente, cansado de reclamos, el gobierno imperial se acercó a España. El 10 de octubre de 1864, cuatro años antes del inicio de la Guerra de los Diez Años, ambas potencias firmaron en Tientsin el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, cuyos artículos 9º y 10º señalan la autorización del gobierno chino a sus ciudadanos de celebrar contratos para trabajar en las posesiones españolas. Además, podían emprender el viaje solos o con sus familias en cualquier puerto chino donde se hubiesen establecido los reglamentos necesarios que los protegieran como trabajadores. Los españoles también podían ser contratados por los chinos y, sin distinción de nacionalidad, los reclutados en contra de su voluntad serían devueltos a su lugar de origen.

A pesar de lo convenido, España continuó ejerciendo el tráfico de esta población tal cual lo había practicado antes del tratado. En todo caso, sólo se puede mencionar la sanción de 5 000 escudos aplicada a la Compañía de Colonización Asiática *La Alianza*, por haber faltado a la Real Orden de 22 de marzo de 1867, al transportar en una de sus fragatas a más tripulantes de lo estipulado según el tonelaje del buque.<sup>57</sup>

Dos años más tarde, en el Convenio de Pekín, el gobierno chino se manifestó a favor de la emigración libre, y sugirió sancionar con pena de muerte a todo aquel que enganchara a sus habitantes valiéndose del engaño y la violencia. El reclutamiento quedaba restringido a los puertos autorizados y la migración a los países que hubieran efectuado un acuerdo con China.

---

<sup>57</sup> Jiménez Pastrana, Juan, *Op. cit.*, p. 46.

Los maltratos propinados a los culíes eran un secreto a voces en aquél imperio de Asia. El diario inglés *China Mail*, publicado en Hong Kong, se encargó de denunciar en más de una ocasión los atropellos ocurridos en la colonia caribeña en contra de los chinos.

Los reportes fueron asumidos con más seriedad por las autoridades de Pekín. La primera medida tomada a favor de sus conciudadanos fue la prohibición de emigrar hacia Cuba. Más tarde, ambas potencias buscaron una solución diplomática y decidieron enviar a la isla un comisionado para que elaborara un reporte detallado de las condiciones laborales.

El 18 de marzo de 1874 llegó a La Habana la comisión china encabezada por Chin Lan Pin. Los resultados de las investigaciones de este primer diplomático chino en Cuba ratificaron lo expuesto en las denuncias: los colonos eran víctimas de abusos y de crueles tratos. Por lo tanto, se decidió una vez más el cese a la introducción de asiáticos.<sup>58</sup>

Después de varios intentos por llegar a un acuerdo, el 17 de noviembre de 1877, se firmó el Convenio Hispano-Chino. En él, ambas partes pactaron que la emigración de súbditos chinos hacia Cuba sería libre y voluntaria, quedaba prohibida, como en el Convenio de Pekín, el reclutamiento forzado tanto en los puertos chinos como extranjeros. Ambos gobiernos se comprometieron a perseguir y castigar a todo infractor de los artículos estipulados en dicho arreglo.<sup>59</sup> Bajo este pacto se solucionó, en parte, el regreso de algunos chinos a su lugar de origen; España aceptó expatriar con sus propios recursos a los que anteriormente tenían ocupaciones literarias o algún cargo oficial, a los hombres de edad avanzada incapaces de trabajar y a las mujeres huérfanas.<sup>60</sup>

Al concluir la Guerra de los Diez Años las autoridades españolas tuvieron la urgencia de importar una vez más trabajadores para disminuir los estragos causados por el conflicto bélico. El Convenio Hispano-Chino fue ratificado de tal manera que quedó prohibida la emigración de chinos contratados, excepto en los

---

<sup>58</sup> *Idem.*, p. 81.

<sup>59</sup> Hung Hui, Juan, *Op. cit.*, p. 154.

<sup>60</sup> Rodríguez, E. Chang, "Chinese labor migration into Latin America in the nineteenth century", en *Revista de Historia de América*, p. 382.

casos de extradición de criminales, desertores o personas procesadas por algún delito. Asimismo, el gobierno español se comprometió a tratarlos como si fueran cubanos.

Legalmente la migración contratada llegó a su fin. El cumplimiento del Convenio fue supervisado por los diplomáticos Lin Liang-yuang y Chung Shen-yin desde sus oficinas en el primer consulado chino en la isla, abierto desde 1880 en La Habana.

### 3. Abolición de la esclavitud: el camino hacia el trabajo libre en Cuba

En la segunda mitad del siglo XIX se puede apreciar claramente la convivencia de distintos tipos de trabajadores en una misma área de trabajo: los esclavos realizaban sus tareas al lado de trabajadores libres y contratados.

La diversidad de trabajadores, la dificultad para conseguir esclavos y la necesidad de producir más a un menor costo, fueron factores que llevaron a la clase poderosa de la isla a cuestionar si aún era benéfico para sus intereses respaldar el régimen esclavista.

Ya para entonces el movimiento anexionista, el mismo que floreció en el primer lustro de la década de los cuarenta, había sucumbido.

Quienes abanderaron el anexionismo tenían la intención de mantener el régimen esclavista a como diera lugar, pues consideraban sería la única manera de evitar una desgracia en la isla al mando de la población negra y por lo tanto sus intereses no serían trastocados. Agrupados en el Club de La Habana, los anexionistas más destacados fueron Domingo del Monte, Miguel Aldama, el Conde de Pozos Dulces y Gaspar Betancourt Cisneros.<sup>61</sup>

El movimiento anexionista tenía como propósito independizar a Cuba del régimen español para incorporarla a los Estados Unidos, país donde aún era vigente el régimen esclavista en los estados del sur. Para lograr su objetivo, Narciso López encabezó varias expediciones desde Norteamérica con la finalidad de expulsar de la isla a los españoles. Sin embargo, todas ellas fracasaron a causa del poco apoyo que recibieron y, finalmente López fue muerto por los españoles en su última intentona en el año de 1851. Esta no fue la única causa del fracaso del anexionismo cubano, en Estados Unidos estalló una guerra civil entre los esclavistas del sur y los capitalistas del norte, razón por la cual la abolición de la esclavitud en aquel país se hizo irremediable y los anexionistas dejaron de mirar hacia esa parte del continente americano.

---

<sup>61</sup> Hugh, Thomas, *Cuba. Op. cit.*, p. 276.

Cuando los anexionistas renunciaron a su propósito de pertenecer a los Estados Unidos surgió el movimiento reformista cuya finalidad era conseguir que el gobierno metropolitano les otorgara cierto control político y económico en la isla. Posteriormente, se conformó el Círculo Reformista de La Habana. Entre sus principales dirigentes desfilaron antiguos anexionistas como Miguel Aldama y el Conde de Pozos Dulces, a los cuales se sumaron Ricardo O Farril, José Morales Lemus y José Manuel Mestre. Todos ellos se manifestaron en contra de la abolición total de la esclavitud sin descartar la posibilidad de que pudiera ser paulatina.

Sin más preámbulo propusieron un plan de emancipación conformado por siete puntos que garantizaban la permanencia de la esclavitud por quince años más, a partir de la fecha en que entrara en vigor el decreto de la abolición gradual.<sup>62</sup> Sin embargo, las autoridades españolas se adelantaron y no sólo fundaron en 1865 la Sociedad Abolicionista Española, sino que tres años más tarde, en 1868, dentro de los principios enunciados al triunfar la Revolución liberal en España, estuvo contemplada la abolición de la esclavitud.

De esta manera el movimiento reformista llegó a su fin con la aprobación de la Ley Moret, que consistía en otorgar la libertad a los hijos de esclavos nacidos después de septiembre de 1868, así como a los esclavos mayores de sesenta años, prohibía el uso del látigo y establecía la liberación de todo esclavo víctima de crueldades. A pesar de su aprobación en 1870, se publicó en Cuba dos años después porque los plantadores trataron de impedir su aplicación. Surgieron entonces los síndicos y las Juntas Protectoras de Libertos. Los primeros representaban legalmente a los esclavos que procuraban su libertad ante un tribunal; las segundas, se encargaban de aplicar la Ley Moret sin perjudicar los intereses de los propietarios.<sup>63</sup>

Mientras se pretendía aplicar la Ley Moret, en la parte Oriente de la isla se organizaba un levantamiento armado al mando de Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo y Donato Mármol. Por obvias

---

<sup>62</sup> Cepero Bonilla, Raúl, *Azúcar y abolición*, Barcelona, Crítica, p. 72.

<sup>63</sup> Scott, Rebecca J., *Op. cit.*, pp. 92-107.

razones los hacendados de La Habana no estuvieron dispuestos a apoyar este movimiento. Al ser descubierta la conspiración por las autoridades españolas, Céspedes lanzó el grito de independencia en su ingenio “La Demajagua” el 10 de octubre de 1868.

Las filas de los ejércitos libertadores se colmaron de propietarios de tierras descontentos, pobres, campesinos, esclavos liberados por las fuerzas revolucionarias<sup>64</sup> y, por supuesto, de culíes que incitaron a sus paisanos a unirse a dicho movimiento.

Los chinos del área de Manzanillo fueron los primeros en sumarse a las fuerzas revolucionarias, seguidos de los de Tunas, Holguín, Santiago de Cuba y demás pueblos de la región oriental.<sup>65</sup>

Durante la Guerra de los Diez Años hubo culíes que lograron destacar del resto de sus compatriotas y alcanzaron el grado de capitán, como fue el caso de Liborio Wong (Wong Seng), un médico botánico de Manzanillo y el famoso José Tolón. A ellos se sumaron los ex combatientes de la rebelión Tai Ping, los mismos que décadas antes habían sido comprados a un precio insignificante.<sup>66</sup>

En el transcurso del conflicto bélico no dejaron de figurar numerosos grupos de culíes a las órdenes de los rebeldes Calixto García, Ignacio Agramonte y Antonio Maceo. Los que estuvieron al mando del general Maceo en Manzanillo tomaron por sorpresa una guarnición española en noviembre de 1873, tal evento fue bautizado como el “ataque de los chinos”.<sup>67</sup>

Se dice que en algunas ocasiones los chinos salían del campo de batalla y se dirigían a la ciudad con la finalidad de conseguir entre sus paisanos víveres, medicinas y ropa. Si llegaban a ser interceptados en el camino por algún soldado español ellos se limitaban a decir “pa mi no sabe jabla pañol”<sup>68</sup>, de esta forma al soldado no le quedaba de otra sino dejarlo libre.

Mientras unos combatían al lado de las fuerzas revolucionarias, otros lograban hacer fama del otro lado de la isla. El ejemplo más representativo de ello

---

<sup>64</sup> Le Riverend, Julio, *Breve historia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, p. 58.

<sup>65</sup> García Triana, Mauro, *Op. cit.*, p. 102.

<sup>66</sup> *Ídem.*, p. 105.

<sup>67</sup> *Ídem.*

<sup>68</sup> Jiménez Pastrana, Juan, *Op. cit.*, p. 71.

fue el de Cham Bom-Bia, un médico que alcanzó gran popularidad entre la población de La Habana y Matanzas. De ahí el dicho *ni el chino lo cura*, adjudicado al enfermo con muy pocas posibilidades de vida.<sup>69</sup>

La zona Occidente, donde se concentró la fuerza de trabajo esclava y contratada, no fue alcanzada por las fuerzas revolucionarias de Oriente; esto debido a la alianza entre los hacendados cubanos y el gobierno de la metrópoli para combatir a los insurgentes mediante el grupo Los Voluntarios, constituido principalmente por peninsulares de diferentes oficios (tenderos, cocheros, carretoneros, dependientes y artesanos).<sup>70</sup>

Habían transcurrido casi diez años desde el inicio de la guerra y los revolucionarios no daban un paso atrás a pesar de la división política existente entre los principales dirigentes del levantamiento armado. Al cabo de poco tiempo las diferencias se hicieron más evidentes y España aprovechó la situación para finiquitar de una vez por todas las movilizaciones.

La guerra concluyó con la firma del Pacto de Zanjón el 10 de febrero de 1878. En este acuerdo España se comprometió a reformar la administración cubana y liberar a los prisioneros de guerra, esclavos y asiáticos involucrados en la insurrección.<sup>71</sup>

Los revolucionarios inconformes con lo estipulado en dicho convenio se mantuvieron en pie de lucha e iniciaron, en 1879, un nuevo movimiento armado conocido –por su corta duración– como la Guerra Chiquita.

En la Guerra Chiquita participaron una vez más numerosos contingentes de chinos al lado de los ex combatientes de la Guerra de los Diez Años. Entre los más destacados se encontraron José Wu, Pío Cabrera y el Capitán José Tolón, este último muerto en combate por las tropas españolas.<sup>72</sup>

Los culíes fueron subestimados hasta en tiempos de belicosidad. Los militares españoles prometieron, mediante carteles escritos en español y chino,

---

<sup>69</sup> *Ídem.*, p. 80

<sup>70</sup> Casanovas Codina, Joan, *O pan , o plomo: los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI, p. 113.

<sup>71</sup> *Ídem.*, p. 144.

<sup>72</sup> García Triana Mauro, *Op. cit.*, p. 132.

una recompensa de quinientos pesos al asiático o negro captor de Francisco Carrillo, uno de los principales jefes revolucionarios de Las Villas.<sup>73</sup>

Una vez finalizada la guerra, el gobierno colonial abolió la esclavitud por un periodo de seis años (1880-1886), mediante la *Ley y reglamento de la abolición de la esclavitud*. El Patronato, sistema adoptado en este periodo, convirtió a los esclavos en patrocinados y a los propietarios en patronos. El patrono tenía la obligación de alimentar, vestir y otorgar un salario mensual a los patrocinados mayores de 18 años. El patrocinado debía trabajar para su amo hasta que éste decidiera transferir sus derechos a otro amo que en todo caso haría lo mismo. Mas eso no fue todo, con el Reglamento publicado el 8 de mayo de 1880, el patrono disfrutaría del derecho a castigar a sus patrocinados con cepo y grillete por periodos de cuatro a doce días y repetir el castigo en caso de no obtener una mejora en el comportamiento del sancionado.<sup>74</sup> Al final de cuentas los más beneficiados, por no decir los únicos, fueron los amos.

En algunos casos estas disposiciones resultaron insuficientes. Miles de esclavos lograron su emancipación mediante las paralizaciones de los ingenios y la quema de los campos de cultivo de la caña de azúcar. Por su parte, el trabajo contratado fue abolido y los culíes se convirtieron en campesinos libres, pequeños propietarios y comerciantes.

El nuevo sistema laboral no perduró por mucho tiempo. Se convirtió en un obstáculo para los dueños de los ingenios, afectados por el bajo precio del azúcar de remolacha. La solución a la nueva crisis económica, por parte de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de La Habana, fue la inclinación hacia el trabajo libre. El patronato llegó a su fin en 1886, dos años antes de la abolición legal de la esclavitud.

---

<sup>73</sup> Jiménez Pastrana, Juan, *Op. cit.*, p. 86.

<sup>74</sup> Scott, Rebecca J., *Op. cit.*, p. 215.

### 3.1 Beneficios y repercusiones de la inmigración china en Cuba

Los culíes fueron los únicos perjudicados en el negocio de la migración asiática. A diferencia de los llegados a las colonias británicas y francesas, los de Cuba fueron extraídos de su lugar de origen para ser sometidos en un régimen esclavista donde no eran vistos como seres humanos sino como animales de carga.

Estos trabajadores, en calidad de contratados o inmigrantes provenientes de Estados Unidos, fueron parte importante en la conformación del tejido social de la isla a partir de la cuarta década del siglo XIX.

La instauración de sociedades secretas en La Habana fue el origen de una nueva forma de agrupación de esta población después de haberse liberado de sus contratos o bien, de establecer, como en el caso de los migrantes libres, un negocio que les permitiera vivir dignamente.

Las primeras sociedades secretas, la Kin Yi Ton (La Unión) y la Hen Yi Tong (La Hermandad), fueron creadas en los últimos años de la década de 1860 con la finalidad de reunir a los chinos radicados en La Habana. Cada uno de sus miembros aportaba, de acuerdo a su poder adquisitivo, cierta cantidad de dinero para financiar su asociación. La naturaleza del inmueble rentado para sus reuniones dependía del monto total del capital recaudado. Así, las que contaban con socios pudientes se instalaban en edificios de tres plantas, donde la primera estaba destinada a locales comerciales, la segunda a las reuniones y la tercera funcionaba como hospedaje gratuito para los integrantes que aún no contaban con una vivienda propia o provenían de otra provincia de Cuba.<sup>75</sup>

Sus primeros negocios abiertos en La Habana dieron origen al barrio chino de aquella ciudad. En 1858 Cheng Leng inauguró el primer restaurante de comida china y, más tarde, Lan Si Ye, un puesto de dulces y frutas.<sup>76</sup> Tal fue la perseverancia de esta población que para la década de los setenta ya se había

---

<sup>75</sup> Baltar Rodríguez, José, *Op. cit.*, p. 51.

<sup>76</sup> Padura, Leonardo, El viaje más largo, *La Jiribilla* [online], Ediciones Unión, 1994, disponible en Internet: < <http://www.lajiribilla.cu/2002/nro75octubre2002.html> >

fundado la primera casa bancaria y una empresa importadora de productos asiáticos por parte de los banqueros Lay Weng, Yang Shan y Lam Tom.

Hubo quienes fueron más allá de la apertura de pequeños comercios e invirtieron en la industria azucarera, como es el caso de Jo Tan Kuey, conocido como Alonso Solís, quien se asoció con los dueños del Central Gratitude con la finalidad de incrementar la producción. Su proyecto consistió en aumentar el número de plantaciones de azúcar, instalar maquinaria industrial y construir una red ferroviaria que corriera del Central a las colonias cañeras. Las medidas tomadas por Solís fueron un éxito, la producción aumentó en un periodo de cuatro años de 35 000 sacos de azúcar a 60 000.

En buena medida, las actividades llevadas a cabo en La Habana por parte de los procedentes de California tenían que ver con el juego, el consumo del opio y quizá la prostitución. Fueron abiertas casas destinadas exclusivamente al ejercicio de los juegos de azar y las apuestas. La charada, lotería compuestas por 32 figuras, se convirtió en uno de las más populares porque permitía al jugador apostar y sentir la emoción de una posible victoria.

No hay mucha información acerca del consumo del opio, se dice que fue Say Yap quien inició su venta y con ello la creación de fumaderos de dicho narcótico.<sup>77</sup>

La existencia del barrio chino en La Habana atrajo a más inversionistas del mismo origen. Se edificó un teatro donde se apreciaron, mediante músicos y muñecos, representaciones de las leyendas más célebres de la antigua China, sin faltar las grandiosas operas puestas en escena por actores de esa nacionalidad procedentes de Estados Unidos. Este tipo de manifestaciones artísticas permitieron al chino-cubano rescatar parte de sus tradiciones lejos de su país natal.

Su integración en la sociedad cubana fue paulatina. Desde su arribo el idioma fue el primer obstáculo a vencer seguido de la religión. En ambos casos fue capaz de sobreponerse a las adversidades. A muchos de ellos no les resultó difícil convertirse al cristianismo, en todo caso ya lo habían hecho en China desde la

---

<sup>77</sup> García Triana, Mauro, *Op. cit.*, p. 137.

revolución Tai Ping con la instauración del Reino Celeste, inspirado en los principios cristianos de convivencia y justicia social.

El cambio de religión tuvo como consecuencia inmediata el bautismo y la aceptación de un nombre en español. Aunque podían cambiarlo por completo, la mayoría de ellos optaba por mantener al menos el apellido. De no haber sido por esto, ni siquiera hubieran tenido derecho a ser enterrados en un cementerio cristiano.

De la prohibición de los esclavistas de adorar a cualquier dios que no fuera católico surgió el sincretismo religioso entre los esclavos y los trabajadores contratados. Los chinos decidieron rendir culto a su ancestro Kuan Kong, personaje histórico de aquella cultura que vivió en el siglo tercero de nuestra era.

La historia cuenta que después de haber sido decapitado por sus enemigos, la cabeza, llevada al emperador rival, comenzó a reclamar la devolución de su cuerpo. En su honor un monje ordenó la construcción de un templo en el lugar de la tragedia.

El espíritu guerrero y la decapitación de aquella celebridad mitológica, fueron las peculiaridades veneradas tanto por los chinos como por los negros. Con el paso de los años su nombre original, Kuan Kong, se convirtió en San Fang Kong.

Existe una discusión acerca de la existencia de dicho santo. En Cuba es conocido como el protector de los migrantes; en China, ni siquiera saben de su existencia.<sup>78</sup> Aunque parezca increíble, una historia, quizá poco confiable, señala el traslado, desde Cantón, en 1893, de un busto del personaje con pebetero, candelabro y otros artículos de carácter religioso.<sup>79</sup> A pesar de su dudosa procedencia, en 1880 se elaboraron carteles con la siguiente leyenda que da cuenta del origen de San Fang Kong.

---

<sup>78</sup> Baltar Rodríguez, José, *Op. cit.*, p. 180.

<sup>79</sup> Álvarez Ríos, Baldomero, San Fang Kong, Santa Bárbara y Changó, *La Jiribilla* [ online ], 2002, disponible en Internet: < [http://www.lajiribilla.cu/2002/n75\\_octubre/1757\\_75.html](http://www.lajiribilla.cu/2002/n75_octubre/1757_75.html) >

Estaba Chung Si sentado en su casa y de pronto se apoderó de su cuerpo un espíritu que hablaba el Ken Hong y le dijo: yo soy el príncipe que viajó por el espacio. Vengo a traer bienandanza para los hijos que se acuerdan del lugar abandonado. El Dios del cielo premiará a todo aquél que sea virtuoso, honrado, trabajador y justo con vuestros hermanos. La felicidad y la suerte os acompañará si realizáis acto de beneficencia. Compartir vuestro arroz con los necesitados.<sup>80</sup>

Como toda representación religiosa, San Fan Kong también contaba con una estampita impresa con su imagen y oración.

¡Oh! Poderoso santo de toda la China. Supremo Emperador de Celeste Imperio, a Ti; acudo para que alejes este mal que aqueja a mi persona, por medio de esta oración que invoca tu nombre SAN – FAN – CON. Pon en mi camino el bienestar de mi cuerpo y de mi alma. Para poder ser tan generoso como Tú. Aleja de mis enemigos que pudieran causarme daño y todo aquel que mal me desee no llegue a mi. Tú que ganaste todas las batallas, ayúdame a ganar esta la mía.

Líbrame de prisiones, de malas lenguas, de hechicerías y maleficios y para lo cual me encomiendo a ti y tus dos ayudantes Para no verme herido ni atropellado, ni mi sangre derramada. Ayúdame Milagroso SAN – FAN – CON a derrumbar las murallas que no me dejen avanzar. Que si mal me deseen se vuelva hacia atrás. Que mis enemigos no tengan ojos para verme. Lengua para maldecirme, ni manos para hacerme mal.

Úsese tres velitas de sándalo, leyendo la oración cada vez que se enciende una y póngase en alto tres velitas juntas<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Baltar Rodríguez, José, *Op. cit.*, p. 181.

<sup>81</sup> *Ídem.*, p. 207.

La inserción de esta población en la sociedad cubana de principios del siglo XIX no fue fácil. De no haber sido por los llegados de California, en Cuba no hubieran existido, por esos años, sociedades secretas, bancos, restaurantes de comida china, casas de juego, teatro, ópera, ni un periódico como *La Voz del Pueblo*, dirigido por Kan Shi Kong. Sin embargo, estos fueron minoría en comparación con los culíes, de los cuales, sólo un pequeño porcentaje logró concluir su contrato y emplearse con uno de sus acaudalados paisanos. El resto buscó la libertad mediante el uso de las armas en los levantamientos separatistas.

Al final de cuentas, los chinos lograron aclimatarse, hablar español, conservar – aunque a medias – sus costumbres, y fueron una pieza importante en la conformación de la sociedad cubana antes y después de su independencia.

## Conclusiones

A diferencia de los isleños, los culíes que llegaron a Cuba no formaron parte de una política de colonización por parte de las autoridades cubanas y metropolitanas, es decir, jamás se tuvo la intención de promover su asentamiento al lado de sus familiares en la isla.

En calidad de trabajadores contratados sufrieron las mismas adversidades que los esclavos. Fueron engañados, obligados a salir de su país y sometidos a una nueva forma de esclavitud denominada inmigración bajo contrato. Sin embargo, pocos fueron los sumisos entregados a las órdenes del patrón. Un considerable número de ellos se liberaron del trabajo forzado, de los grilletes y de los castigos corporales mediante el suicidio, el cimarronaje y la revolución.

En Cuba, los únicos chinos que pudieron disponer de su persona fueron los procedentes de California; el resto, como todo pueblo oprimido, procuró la manera de saciar su sed de libertad mediante las guerras de independencia donde el color de la piel y los rasgos físicos no importaron a los dirigentes revolucionarios ni al resto de los combatientes porque era necesario unirse a favor de una sola causa: la independencia cubana, escenario que los conduciría a la libertad individual.

Tanto españoles como cubanos se beneficiaron en todo momento de la sobreexplotación de los culíes, empleándolos en prácticamente cualquier ocupación, y ni que decir de los traficantes, favorecidos por un negocio al que no se le veía fin.

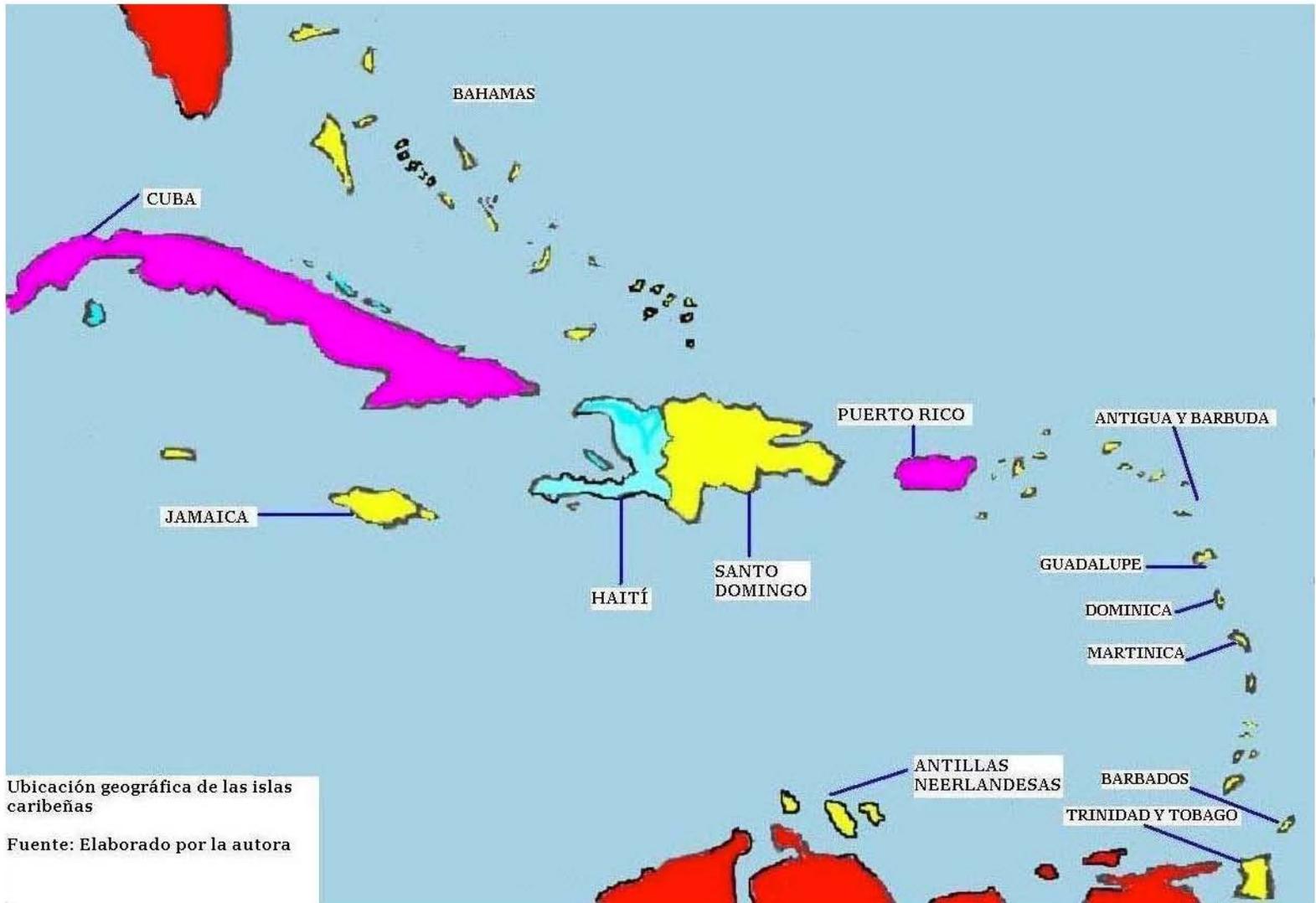
Su traslado hacia el Caribe inició gracias a la abolición de la esclavitud, de la misma forma su tráfico disminuyó debido a diversos factores. Uno de ellos fueron los tratados diplomáticos llevados a cabo entre España y China cuyo propósito, por parte del gobierno manchú, era evitar la salida clandestina de su población y los malos tratos otorgados a los mismos en Cuba. Pero sobre todo, esta situación se debió a la nueva dinámica del capitalismo, demandante de mano de obra barata y calificada, capaz de manipular maquinaria de distinta índole y sin necesidad de conocer todo el proceso de producción.

Para los propietarios resultó inoperante contar con esclavos y trabajadores bajo contrato porque su fuerza de trabajo ya no era tan rentable como al inicio y de alguna manera había sido obstaculizada por Inglaterra. Para ellos fue mejor otorgarles la libertad y explotarlos como trabajadores asalariados según su conveniencia. La abolición de la esclavitud se hizo efectiva en Cuba no por una cuestión humana sino porque ya no respondió a los intereses de la clase dominante.

Los chinos, dentro del sistema esclavista, jugaron un papel importante en el gran rompecabezas de la diversidad laboral cubana. Su situación de trabajador contratado fue el inicio del trabajo libre en la isla aunque tuvieron que pasar un poco más de cuatro décadas desde su llegada hasta la abolición definitiva de la esclavitud.

Cuando los culíes consiguieron la libertad no pudieron regresar por sus propios medios a China y decidieron trabajar al lado de sus paisanos californianos. Esta situación provocó su asentamiento definitivo y la celebración de matrimonios mixtos debido a la escasa población de mujeres chinas en Cuba.

Las migraciones posteriores de chinos llevaron consigo no sólo recursos financieros sino también parte de su cultura y aunque hoy en día sean minoría en la isla no quiere decir que olvidemos esa cuarta raíz de la sociedad cubana, la primera fueron los indígenas, la segunda los españoles, la tercera los africanos y la cuarta los chinos. Por esa razón es que hoy en día se puede hablar de chinos cubanos.



## Divisiones político administrativas de Cuba en el siglo XIX

1827: Tres departamentos

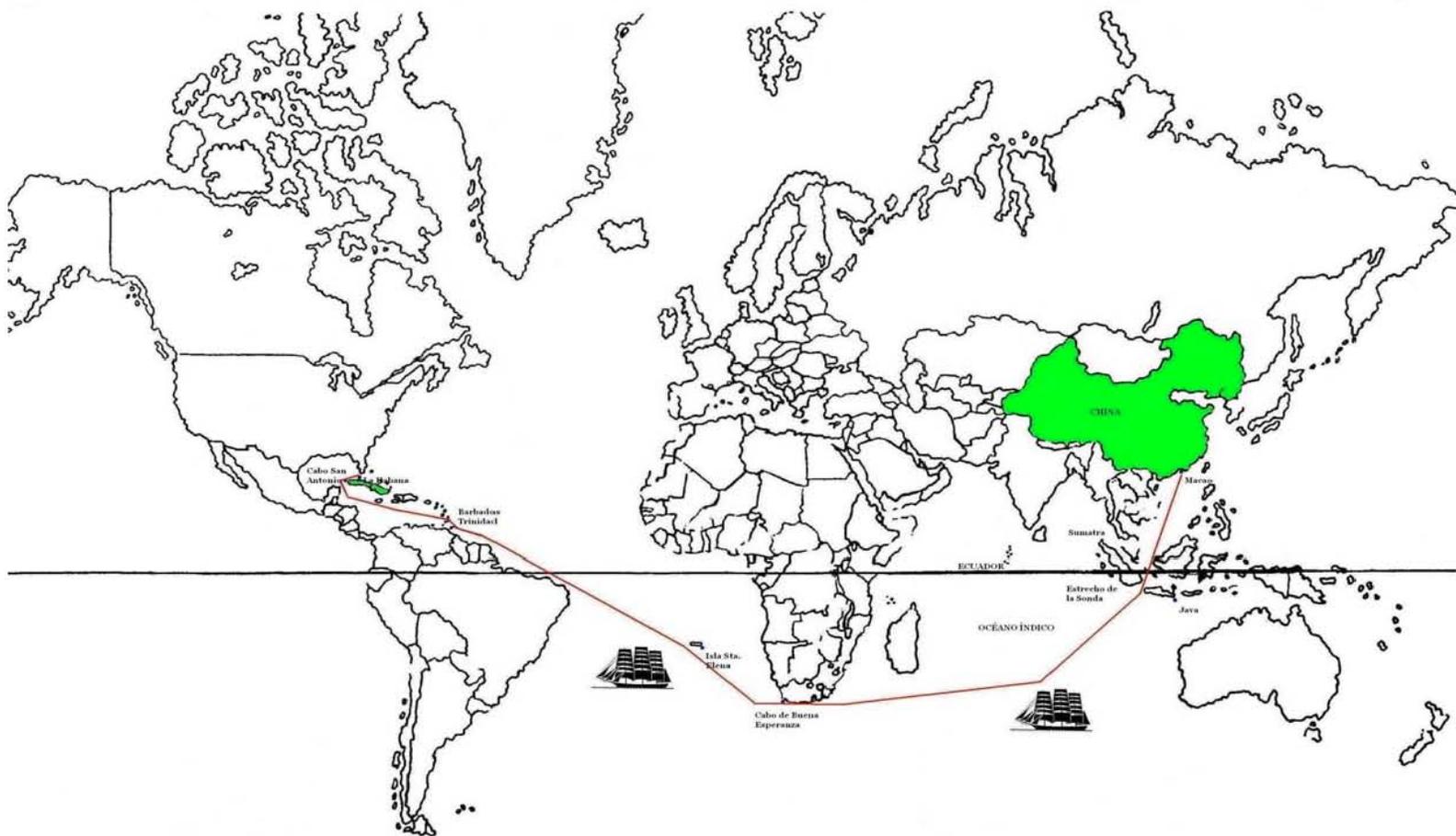
1850: Dos departamentos



División política de 1878



Fuente: Nicolás Joseph de Rivera, "Consideraciones generales de la posición y del aspecto físico de la isla de Cuba, Observaciones astronómicas", en *Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe. Cuba 1*, México, Instituto de Investigaciones José Luis María Mora, Universidad de Guadalajara, 1990. p. 62



Ubicación geográfica de China y Cuba.  
Recorrido de las embarcaciones de los  
traficantes de esclavos desde el puerto de  
Macao hasta La Habana.

Fuente: elaborada por la autora con  
base en la información proporcionada  
por Juan Pérez de la Riva en Para la  
historia de las gentes sin historia, p.73.

## Principales puertos de embarque de culíes dentro y fuera del territorio chino



Fuente: Elaborado por la autora

## Fuentes

### Bibliográficas

*Atlas ilustrado del mundo. Siglo diecinueve*, Madrid, Editorial LIBSA, 1990.

Balboa Navarro, Imilcy, *Los brazos necesarios: migración, colonización y trabajo libre en Cuba 1878-1898*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente, 2000.

Baltar Rodríguez, José, *Los chinos de Cuba: apuntes etnográficos*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1997.

Benítez, José Antonio, *Las Antillas: colonización, azúcar e imperialismo*, La Habana, Ediciones Casa de las Americas, 1977.

Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El caribe, frontera imperial*, La Habana, Ediciones Casa de las Americas, 1981.

Cardiel Marín, Rosario, "La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949" en *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, pp. 189-255.

Casanovas Codina, Joan, *O pan o plomo: los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI, 2000.

Cepero Bonilla, Raúl, *Azúcar y abolición*, Barcelona, Crítica, 1976.

Connelly, Marisela, *China-América Latina: génesis y desarrollo de sus relaciones*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 1992.

Chesneaux, Jean, *Movimientos campesinos en China, 1840-1949*, México, Siglo XXI, 1978.

China Cuba Commission, *Chinese emigration: report of the commission sent by China to ascertain the condition of Chinese coolies in Cuba*, Taipei, Cheng Wen, 1970.

Chong Martínez, María Isabel, *La migración china hacia Cuba, 1850-1930*, México, UNAM, 1997.

Deschamps Chapeaux, Pedro, *Contribución a la historia de la gente sin historia*, La Habana, Ciencias Sociales, 1974.

Franke, Herbert, *El imperio chino*, México, Siglo XXI, 1989.

García Triana, Mauro, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*, La Habana, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, 2003.

González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993.

Hu-Deltart, Evelyn, "El Caribe. Los culíes tenderos y sus descendientes", en *Cuando el Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004, pp.1-31.

Hung Huin, Juan, *Los chinos en América*, Madrid, Fundación MAPFRE, 1992.

Hugh, Thomas, *Cuba. La lucha por la libertad, 1762-1970*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1973.

Jiménez Pastrana, Juan, *Los chinos en las luchas por la liberación cubana, 1847-1930*, La Habana, Instituto de Historia, 1963.

Klein, Herbert S., *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

K O, Laurence, *Immigration into the West Indies in the 19th century*, Gran Bretaña, Caribbean Universities Press, 1971.

Lattes, Alfredo E., *Migraciones hacia América Latina y el Caribe desde principios del siglo XIX*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1985.

Le Riverend Brusone, Julio, *Breve Historia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 1981.

Le Riverend Brusone, Julio, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro: Pueblo y Educación, 1974.

Mintz, Sydney W. *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*, México, Siglo XXI, 1996.

Moreno Fragnals, Manuel, *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, Barcelona, Crítica, 1986.

Naranjo Orovio, Consuelo, *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Aranjuez, Doce Calles, 1999.

Parry, John Horace, *Historia de las Antillas*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1976.

Pérez de la Riva, Juan, *El barracón: la esclavitud y el capitalismo en Cuba*, Barcelona, Crítica, 1978.

Pérez de la Riva, Juan, *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, Ariel, 1976.

Pérez de la Riva, Juan, *Demografía de los culíes chinos en Cuba, 1853-74*, La Habana, 1967.

Rodríguez Piña, Francisco Javier, *Guerra de castas y azúcar: el comercio de indígenas mayas con Cuba, 1848-1861*, México, CONACULTA, 1990.

Sánchez-Albornoz y Aboni, Nicolás, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2025*, Madrid, Alianza, 1994.

Scott, Rebecca J., *La emancipación de los esclavos en Cuba: la transición al trabajo libre, 1860-1899*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

### **Hemerográficas**

Bitlloch, Eduardo, "Trabajo, migración y colonización en Cuba, 1789-1847", en *Siglo XIX: Revista de Historia*, Año 3, Nº 6, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, julio-diciembre, 1988, pp. 109-144.

Hung Huin, Juan, "La migración china en el Caribe", en *Cuadernos Americanos*, Nº. 58, México, julio-agosto, 1996, pp. 193-216.

Naranjo Orovio, Consuelo e Imilcy Balboa, "Colonos asiáticos para una economía en expansión: Cuba, 1847-1880", en *Revista Mexicana del Caribe*, Año IV, Nº 8, México, CIESAS, Instituto Mora, 1999, pp. 32-65.

Rivera, Nicolás Joseph de, "Consideraciones generales de la posición y del aspecto físico de la isla de Cuba, Observaciones astronómicas", en *Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe. Cuba 1*, México, Instituto de Investigaciones José Luis María Mora, Universidad de Guadalajara, 1990.

Rodríguez, E. Chang, "Chinese labor migration into Latin America in the nineteenth century", en *Revista Historia de América*, N° 46, Diciembre 1958.

### **Electrónicas**

Álvarez Ríos, Baldomero, San Fang Kong, Santa Bárbara y Changó, *La Jiribilla* [online], 2002, disponible en Internet: [http://www.lajiribilla.cu/2002/n75\\_octubre/1757.html](http://www.lajiribilla.cu/2002/n75_octubre/1757.html)

Padura, Leonardo, El viaje más largo, *La Jiribilla* [online], Ediciones Unión, 1994, disponible en Internet: <http://www.lajiribilla.cu/2002/nro75octubre2002.html>